

Estimados:

Obrascón Huarte Lain S.A. Suc. Del Perú

Plataforma Tenderbill

Presente.-

ASUNTO : NO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICO - ECONÓMICA

REFERENCIA : Concurso N° 31 Subcontratación del Servicio de Proyecto de Rescate Arqueológico (PRA) del Sitio Huaca del Gallo Y La Gallina

La presente es para saludarlos y, a la vez, informarles que la empresa Killa Urpi S.A.C. no participará en esta ocasión en el concurso N° 31 "Subcontratación del Servicio de Proyecto de Rescate Arqueológico (PRA) del Sitio Huaca del Gallo y La Gallina", convocado por OHLA, debido a la falta de información clave para poder ejecutar el servicio adecuadamente.

A pesar de haber revisado la información proporcionada, tanto el tiempo disponible como la ausencia de datos relevantes impiden cumplir con los requisitos del servicio licitado, lo que ha condicionado nuestra decisión de no participar.

La falta de información precisa afecta directamente la planificación necesaria para realizar una intervención eficaz y garantizar el respeto a los principios que rigen la protección de nuestro patrimonio cultural. Por esta razón, hemos decidido no presentar nuestra propuesta, para evitar ofrecer soluciones incompletas o imprecisas que no estén a la altura de los estándares de calidad con los que nuestra empresa se compromete.

Agradecemos sinceramente la invitación a participar en este proceso y expresamos nuestro interés en ser considerados para futuras contrataciones o licitaciones. Estamos deseosos de participar en nuevos proyectos y contribuir con nuestra experiencia y profesionalismo.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente.

KILLA URPI S.A.C.



.....
Carmen Elena Goycochea Díaz
CARMEN ELENA GOYCOCHEA DÍAZ
Gerente General
Representante Legal
KILLA URPI S.A.C.